

BOLETÍN DE PRENSA

REGIDORES AVALAN PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL

- *Líneas de trabajo son expuestas ante la Comisión Permanente de Policía Preventiva, Vialidad y Transporte del H. Cabildo*

La Comisión Permanente de Policía Preventiva, Vialidad y Transporte, del H. Cabildo avalaron las rutas de trabajo trazadas por el alcalde Xavier Nava Palacios en el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

En sesión realizada en la Sala de Cabildo, los regidores Christian Iván Azuara Azuara, Jaime Uriel Waldo Luna, Verónica Rodríguez Hernández, Lidia Karina Zavala Rodríguez, Juan Daniel González Ayala y Ángel Manuel Reyna Sánchez, escucharon a detalle el Plan por parte del encargado de despacho de la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, de la Dirección General de Seguridad Pública de San Luis Potosí, Jassan Alejandro Nieto Guerrero.

Expuso que el Plan Municipal nace de la necesidad organizar y establecer las estrategias que atiendan la recuperación y reconstrucción del tejido social desde el espacio institucional que comprende seis pasos claves: La creación de la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana que tiene que ver con la nueva reglamentación y articulación del Reglamento Interno de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal (DGSPM); la creación del Centro Integral de Prevención Social “Centro Unión”; el diseño y operación de un Programa Municipal que en el primer año elaborará diagnósticos; la coordinación institucional e interinstitucional en materia de seguridad y asistencia social; la atención integral a policías; y el proyecto de la Unión Europea en San Luis Potosí.

Nieto Guerrero resaltó la implementación del Consejo Ciudadano de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, donde representantes de la sociedad civil, el empresariado y funcionarios municipales supervisarán la aplicación de los recursos públicos aplicados.

También expuso a los regidores los objetivos de la participación de la Unión Europea que en convenio con el alcalde Xavier Nava Palacios destina 12 millones de pesos a ejercerse durante los tres años, con el propósito de contribuir a la reducción de la violencia y la delincuencia en el municipio, incidiendo en los factores de riesgo a través de acciones coordinadas de prevención social entre las instituciones y la ciudadanía.

Jassan Alejandro Nieto Guerrero explicó a los ediles que con el programa de la “Red de Mujeres y Atención a la Violencia de Género” se busca impulsar en las colonias y comunidades el liderazgo y empoderamiento en la construcción de ambientes seguros en el hogar, las escuelas y en los espacios públicos.

BOLETÍN DE PRENSA

Con el programa de “Jóvenes”, continuó, se pretende implementar acciones específicas que permitan y garanticen que todas las personas jóvenes gocen de sus derechos en materia de educación, empleo, salud, participación social y prevención.

En este sentido, detalló que en el programa “Jóvenes en conflicto con la ley” el Plan Municipal busca contribuir a la disminución de la incidencia delictiva y de faltas administrativas cometidas por jóvenes de entre 15 y 18 años y, para ello, se trabaja en un convenio de colaboración con la Dirección General de Ejecución de Medidas contra Menores del Gobierno del Estado.

En cuanto a la prevención de la violencia en universidades, el funcionario señaló que se busca en conjunto con la UASLP establecer entornos universitarios seguros que fomenten la adopción de la cultura de la denuncia, la legalidad y los factores de protección mediante la vinculación institucional y la participación estudiantil; ahí, el regidor Christian Iván Azuara Azuara, presidente de la comisión edilicia propuso que las acciones se ampliaran a universidades privadas.

Nieto Guerrero también expuso el programa “Personas Migrantes”, donde dijo a los regidores que se pretende promover la creación del Comité de análisis de flujos migratorios y diseñar un programa para atender con pertinencia y efectividad la diferentes aristas del paso de personas migrantes por el municipio.

En cuanto al programa “Industrial y Empresas”, explicó que busca contribuir a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como accidentes de tránsito en la zona industrial de San Luis Potosí; “Comercio Seguro”, con el que se busca reducir los actos delictivos en zonas comerciales del centro de la ciudad y en otros comercios de tipo itinerante, a través de la prevención del delito y la conformación de consejos y comités de vigilancia; “Red de Alerta Ciudadana para la Seguridad”, con el que se pretende crear redes ciudadanas en cada colonia de la ciudad de San Luis Potosí para la prevención del delito y la violencia; “Movilidad Humana Segura”, que busca crear un plan en la materia y promover la cultura vial; así como también rescatar espacios públicos que propicien la participación y cohesión ciudadana.